

Pérez-Llorca



Pablo Hontoria

Contacto

phontoria@perezllorca.com

T: +65 9379 1591

M: +34 620 333 851

8 Marina Blvd, MBFC Tower 1

018981

Singapur

Prácticas y Sectores

- Corporate/M&A
- Private Equity

Perfil

Pablo Hontoria se incorporó a Pérez-Llorca en el año 2011. En 2015 participó en la apertura de la oficina de Pérez-Llorca en Nueva York, donde trabajó hasta 2017. Entre 2018 y 2020 Pablo trabajó como asociado internacional en la oficina de Nueva York del despacho Willkie Farr & Gallagher. En 2020 regreso a la oficina de Madrid y desde principios de 2023, tras su apertura, es el responsable de la oficina de Pérez-Llorca en Singapur.

Estudios:

- 2018 LL.M. (Master of Laws), Universidad de Columbia, Nueva York. Honores: Distinguido como Harlan Fiske Stone Scholar en reconocimiento a sus logros académicos
- 2011 Licenciado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Pablo está especializado en el asesoramiento legal a clientes nacionales e internacionales en fusiones y adquisiciones de sociedades tanto cotizadas como no cotizadas (incluidos los aspectos relacionados con la regulación de inversión extranjera directa («FDI»)), transmisiones de activos y unidades de negocio, operaciones de *venture capital*, así como en asuntos societarios y de *corporate governance*. Asesora tanto a grupos industriales como fondos en operaciones transfronterizas en sectores como el energético, infraestructuras, software y alimentación.

Ha estado involucrado en las operaciones que se lideraron desde la oficina de Singapur del Despacho y ha participado y liderado diversas operaciones relevantes en el mercado estadounidense, latinoamericano y español en los últimos años.

Durante su estancia en Willkie Farr & Gallagher en Nueva York como asociado internacional, participó en operaciones de fusiones y adquisiciones y *venture capital*, tanto en Estados Unidos

como internacionales, con especial dedicación al mercado latinoamericano. Una vez completada su estancia en Estados Unidos, Pablo se reincorporó a Pérez-Llorca en septiembre de 2020.

Colaboración doctrinal y docente

En cuanto a la actividad docente, Pablo imparte de manera recurrente seminarios y clases sobre fusiones y adquisiciones en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) y en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y participa como profesor en el Máster en Práctica Jurídica Especialidad Empresarial organizado por el Centro de Estudios Garrigues.

Además, publica habitualmente artículos sobre temas de actualidad. En 2020, ha escrito, entre otros, los artículos “Nuevo control de las inversiones extranjeras directas en la Unión Europea” y “Acciones de lealtad: virtudes, defectos e incógnitas”, ambos en el periódico Cinco Días.

Pertenencia a organismos oficiales

New York State Bar Association (NYSBA).

Foreign Legal Consultant, New York State Supreme Court.

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Registered Foreign Lawyer, Ministry of Law, Singapore.